

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 16 MAY 2023

224.23

Expediente N° 14.431/22

VISTO: la Resolución FI N° 159-D-2023, donde se pone en funciones al Prof. Enzo Adrián Nieto como Jefe de Trabajos Prácticos suplente con dedicación Simple en la asignatura "Análisis Matemático" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 12 de abril del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2024 o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho acto administrativo se consignó erróneamente la fecha de puesta en funciones;

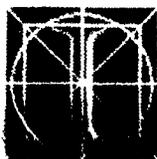
Que el mencionado constituye un error material, cuya enmienda no altera la sustancia de la decisión adoptada;

Que el Artículo 101 del Decreto N° 894/2017 – Texto ordenado del Reglamento de Procedimientos Administrativos establece que *"en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión"*.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Rectificar en el Artículo 1º.- de la Resolución FI N° 159-D-2023, la fecha de puesta en funciones, dejando establecido que: *Donde se lee "...12 de abril del año en curso" Debe leerse "...31 de marzo del año en curso"*



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

Expediente N° 14.431/22

ARTICULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Química; al Prof. Enzo Adrián NIETO, Ing. Carlos Roberto ROMERI, en su carácter de Profesor Adjunto de cátedra, Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **Nº 224** - D - 2023


FABIANA J. CHALE DE GARZA
DIRECTOR ADM. ECON. Y FINAN. DE LA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA